

“Una Facultad territorializada, con formación integral y compromiso social”

**PROPUESTA PARA LA DECANATURA¹
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
2022-2025**

“Una Facultad territorializada, con formación integral y compromiso social”

Contenido

1. PRESENTACIÓN	1
2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARA LA PROYECCIÓN DE LA FCSH EN EL TRIENIO 2022-2025	4
2.1. LÍNEA UNO: El bienestar, la convivencia y el cuidado de la comunidad académica	4
2.2. LÍNEA DOS: Mejoramiento de la gestión administrativa para una excelencia académica.....	6
2.3. LÍNEA TRES: Fortalecimiento de la conexión entre docencia e investigación.....	7
2.4. LÍNEA CUATRO: Construcción de una agenda de Facultad articulando los ejes misionales con un enfoque territorial.....	9
2.5. LÍNEA CINCO: Articulación del quehacer de la FCSH en diálogo con las distintas escalas territoriales.....	12
RESUMEN PROPUESTA PARA LA DECANATURA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS 2022-2025	14

1. PRESENTACIÓN

A continuación, se presenta una propuesta de trabajo para la decanatura de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (FCSH) de la Universidad de Antioquia (UdeA) en el trienio 2022-2025. Esta propuesta recoge la experiencia investigativa y pedagógica de un colectivo de docentes de esta Facultad. Además se apoya en la revisión del Estatuto General de la UdeA (Acuerdo Superior N°1 del 5 de marzo de 1994), el *Plan de Desarrollo 2017-2027: Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios*, el *Plan de acción institucional 2021-2024: Una universidad, solidaria, comprometida con la vida, la equidad y la diversidad, con visión global y pertinente frente a los retos de la sociedad*, en los planes de acción de las dos últimas decanaturas en y los informes resultado de los procesos gremiales adelantados en los últimos años.

Este documento se encamina al fortalecimiento de la gestión administrativa y académica de la FCSH para garantizar el cumplimiento de los tres ejes misionales de la Universidad de Antioquia: docencia, investigación y extensión pensados desde los territorios y las regiones para continuar siendo “patrimonio científico, cultural e histórico de la comunidad antioqueña y nacional...” al igual que “...una institución estatal que desarrolla el servicio público de la educación superior con criterios de excelencia académica, ética y responsabilidad social” (Estatuto General, Art. 1).

¹ Es una propuesta programática, por lo tanto, la información que la sustenta se presenta en líneas y propuestas generales. En caso tal de ganar la Decanatura, esta propuesta se concretará por medio de programas y proyectos a través de un proceso amplio y dialógico.

“Una Facultad territorializada, con formación integral y compromiso social”

El objetivo de la propuesta es liderar el quehacer de la FCSH centrada en una visión integradora de los saberes de las ciencias sociales y humanas, que tome en cuenta los procesos globales y locales que afectan la formación académica y ciudadana del estudiantado, condicionan la docencia y el ejercicio profesional de quienes egresan de la Facultad.

La postura adoptada en la construcción de esta propuesta y que orienta las reflexiones y lineamientos expuestos, es el diálogo incluyente y la participación amplia y democrática de los distintos sectores de la comunidad académica de la Facultad y de actores territoriales que hacen parte de los contextos en que actuamos. Especialmente, en la actual coyuntura que vivimos de pandemia y precarización de las condiciones de vida, que afectan profundamente el entorno social y la vida universitaria, que requiere de la participación activa, crítica y mancomunada de quienes hacemos parte del proyecto de Facultad.

En el caso específico de la atención a la pandemia del Covid-19 en Colombia (febrero de 2020 y hasta la fecha) su sentido fue constituido desde criterios de salubridad y apremios económicos considerados universales. Debe recordarse además que esta pandemia diezmo la movilización nacional que venía manifestándose desde noviembre de 2019 convocada por distintos actores sociales en contra de las reformas pensional, laboral y educativa, de los asesinatos a líderes sociales a lo largo y ancho del territorio colombiano y a favor del Acuerdo de paz firmado en 2016 con el grupo guerrillero Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Por defender el derecho a la educación, integrantes de la FCSH y de la UdeA, fueron víctimas de amenazas y atentados, como el perpetrado contra la profesora Sara Fernández el 4 de marzo de 2020, dos días después de que las Autodefensas Gaitanistas de Colombia amenazaran de muerte a organizaciones estudiantiles y profesoras por su participación en las protestas sociales.

En países como el nuestro, donde previamente se había cedido la responsabilidad de lo público (salud, educación, servicios) al sector privado, se respondió a la emergencia sanitaria y económica local con una mayor intervención del Estado. La cuarentena obligatoria decretada con el propósito principal de minimizar los riesgos y evitar el colapso del sistema de salud debido al contagio del Covid-19, agudizó las desigualdades sociales en cuanto al acceso a los derechos fundamentales tales como la salud, el bienestar y el trabajo, creando el escenario para el más prolongado y concurrido paro cívico en la historia reciente del país entre abril y junio de 2021. En este estallido social, la UdeA y particularmente la FCSH estuvo presente: directivas, administrativos, profesores y estudiantes participaron en las movilizaciones, crearon espacios de reflexión y sirvieron de mediadores, no sólo porque las causas los tocaba directamente, sino también porque como sujetos de academia, aportaron a la lectura crítica y emitieron posturas sobre lo que estaba sucediendo.

El estallido social fue un claro ejemplo de concurrencia de diversidades, de expresiones políticas e ideológicas. Las ciencias sociales y las humanidades son una posibilidad para

“Una Facultad territorializada, con formación integral y compromiso social”

entender estos momentos de complejidad. También permiten evidenciar de manera crítica cómo la pandemia, el cambio climático, las migraciones, la precarización del trabajo, entre otras problemáticas, reflejan las desigualdades sociales y económicas y sus efectos en las poblaciones más vulnerables. Una perspectiva integrada permite comprender que no hay una sola manera de leer y cuestionar estos problemas y que, al mismo tiempo, esa pluralidad de miradas requiere una valoración crítica, a diferentes niveles y desde distintas perspectivas, para comunicarse entre sí y aprender unas de otras.

En tal sentido, resulta vital contar con la experiencia no sólo de las diferentes perspectivas de las ciencias sociales y las humanidades, sino también de las alternativas que se dan en otros contextos institucionales y sociales, aunado al momento actual de pandemia y pos-pandemia, coyuntura que evidenció y evidencia nuevos retos y nuevas posibilidades en el quehacer universitario. La comunicación entre las problemáticas abordadas por estudiantes y docentes procedentes de diferentes regiones es un primer nivel para tener una visión integrada de cómo esos intereses están conectados con problemáticas globales o nacionales. De igual forma, resulta relevante la interacción con facultades de humanidades y/o ciencias sociales de otras universidades o centros de investigación para reconocer retos y avances en común. Desde las prácticas locales se producen también maneras de comprender y afrontar los desafíos como el avance del capital, la precariedad institucional, los riesgos ambientales actuales, así como las alianzas que se pueden realizar entre diferentes sectores para afrontar tal tipo de retos a nivel local, regional, nacional y global.

La diversidad de actores, tradiciones o intereses sectoriales es tanto un estímulo como un reto por abordar. Por eso resulta pertinente orientar la administración a buscar diálogos más transversales y pertinentes entre los diferentes actores e instancias que hacen parte de la Facultad, lo que equivale a fortalecer los lazos que integran a estudiantes, docentes y personal administrativo con las comunidades de las que proceden, y a la UdeA con las regiones en las que hace presencia. El desafío es comprender la pertinencia de buscar el mejoramiento administrativo en función de responder al fortalecimiento de la capacidad de reflexión crítica que brindan las ciencias sociales y humanas a las comunidades que también han mostrado ser interlocutoras críticas de las complejas reglas de juego que puso al descubierto tanto la pandemia como el descontento social en las calles. Es preciso pensar de manera integrada no sólo lo que ha pasado en los últimos años, sino también lo que es preciso que pase para que se puedan acompañar cambios menos coyunturales en el mediano plazo. Con la vista puesta en un futuro cercano y con la consciencia de los retos que han planteado los sucesos recientes, confiamos en fortalecer el equipo humano y administrativo para responder a los problemas de gran escala en el nivel más local en que se mueven docentes y estudiantes de nuestra Facultad.

Valorar hacia adentro la complejidad institucional y humana de la Facultad, es un requisito básico para poder responder a la diversidad que trasciende los diferentes

“Una Facultad territorializada, con formación integral y compromiso social”

campus de la UdeA. Esta propuesta, por lo tanto, reconoce los avances de las anteriores decanaturas en el cumplimiento de este requisito. Se señala además que, el hacer de la FCSH como unidad académica *territorializada, con formación integral y compromiso social*, es continuo y en permanente construcción, en esa medida, esta propuesta se concentra en cinco líneas estratégicas a desarrollar en el trienio 2022-2025 como una forma de contribuir a alcanzar ese objetivo.

2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARA LA PROYECCIÓN DE LA FCSH EN EL TRIENIO 2022-2025

2.1. LÍNEA UNO: El bienestar, la convivencia y el cuidado de la comunidad académica.

Existe una concepción generalizada sobre Bienestar Universitario fundamentada en tres conceptos: calidad de vida, formación integral y comunidad educativa (Ley 30 de 1992). La calidad de vida se comprende como la manifestación del bienestar a través del desarrollo humano en sus múltiples potencialidades. Esta finalidad se encuentra estrechamente relacionada con la formación integral que busca el desarrollo pleno del estudiantado y no simplemente una “habilitación” profesional; y el concepto de comunidad educativa que apunta a fortalecer el sentido propio de los valores de comunidad entre todos sus miembros² desde la perspectiva del cuidado, como ethos fundamental de lo humano, donde se reconocen “los principios, los valores y las actitudes que hacen de la vida un buen-vivir” (Boff, 1999). En síntesis, se entiende que la universidad no sólo aporta conocimientos, sino que también genera espacios para potenciar capacidades, habilidades, valores y responsabilidad consigo mismo, con la familia y con la sociedad.

Esta orientación general del Bienestar Universitario cobra una renovada dimensión en el actual Plan de Desarrollo (2017-2027) con los temas estratégicos 1 y 2 de formación integral de ciudadanos y ciclos de vida de la comunidad universitaria (Proyectos 3, 4, 5 y 11 del Plan de Acción Institucional vigente). En relación a la FCSH, la figura de Bienestar Universitario se consolidó en 2005, estableciendo un enlace con los servicios prestados desde Bienestar Central de la UdeA y desarrollando algunos programas y servicios propios que han ido cambiando en el tiempo: aula de padres, tutorías, servicio de alimentación para estudiantes, tiquete estudiantil, apoyo económico para eventos académicos, becas solidarias para la permanencia, apadrinamiento y amadrinamiento

² Por valores de comunidad entendemos, entre otros, los siguientes principios: la responsabilidad frente a las decisiones que se toman y las consecuencias que pueden tener en los otros y en el entorno, la convivencia para mantener un buen relacionamiento y un ambiente académico saludable, el compromiso para cumplir los acuerdos colectivos, el respeto y la tolerancia frente a la diversidad de opiniones y opciones, y la solidaridad y la cooperación para el apoyo común y el logro de metas colectivas.

“Una Facultad territorializada, con formación integral y compromiso social”

de estudiantes, ludoteca, préstamos de implementos deportivos, por mencionar algunos.

Según el diagnóstico “Construyendo bienestar en la FCSH” (2015), entre las principales debilidades identificadas en los diversos estamentos de la FCSH están: i) insuficiente cobertura de los principales servicios (alimentación y transporte) para estudiantes; ii) falta de inclusión del profesorado y el personal administrativo a los servicios de este programa; iii) alta deserción estudiantil y iv) no contar con recursos necesarios para atender las demandas de los diferentes sectores poblacionales. Asimismo, se evidenció la ausencia de una visión conjunta y articulada, prevalece una idea asistencialista acentuada por las múltiples situaciones de carencia; también se tiende a relacionar el bienestar con las condiciones espaciales y ambientales, y una minoría, lo concibe como un sistema de relaciones sociales que favorecen el desarrollo personal, académico y colectivo.

En los últimos periodos administrativos mejoraron las condiciones locativas, logísticas y administrativas de este servicio en la FCSH, y aumentó el apoyo al estamento de estudiantes, especialmente, en los duros tiempos de pandemia. En este sentido, es necesario seguir trabajando en los problemas estructurales identificados que limitan el Bienestar en la FCSH, por eso proponemos avanzar en la siguiente ruta:

a) Fomentar los principios del cuidado, el bienestar y la convivencia como imperativos esenciales para mejorar el ambiente de trabajo y la práctica académica de nuestra Facultad motivando espacios dialógicos, participativos y de concertación entre los distintos estamentos (estudiantado, profesorado, personal administrativo, población egresada y jubilada); y construyendo líneas curriculares y pedagógicas que incluyan el enfoque diferencial, para prevenir y eliminar todas las formas de violencia.

b) Construir una política de bienestar incluyente y participativa con todos los sectores poblacionales de la Facultad: estudiantado, profesorado, personal administrativo, población egresada y jubilada, generando acuerdos a partir de necesidades comunes y diferenciadas.

c) Prevenir la deserción estudiantil a través de estrategias de acompañamiento, especialmente en los primeros semestres, como el programa de tutores o asesorías, que asigna un cierto número de estudiantes a cada profesor.

d) Gestionar recursos para mejorar la calidad y cobertura del servicio de Bienestar de la Facultad, en relación con las necesidades básicas (manutención y estudio), y de atención en salud mental en aras de un adecuado desempeño académico y mejores relacionamientos; sin generar falsas expectativas, pues sabemos de la creciente desfinanciación de la universidad pública.

2.2. LÍNEA DOS: Mejoramiento de la gestión administrativa para una excelencia académica

La administración adecuada de los asuntos académicos, al igual que el bienestar y la convivencia, es indispensable en la búsqueda de buenos ambientes para la producción académica. Reconocemos que la FCSH ha venido trabajando desde hace años en el fortalecimiento de la gestión académico-administrativa que ayude a cumplir con los retos contemporáneos de la docencia, la investigación, la extensión, la regionalización y la internacionalización y a desarrollar un modelo que se ajuste a las necesidades actuales de los distintos actores que la conforman y de los diferentes programas y proyectos en cada una de las sedes.

Es pertinente señalar que el crecimiento y articulación como Facultad se ha dado de acuerdo con las demandas o necesidades que el medio universitario y educativo ha ido planteando. Ejemplo de ello, es la ampliación de la oferta de posgrados, la presencia en las regiones a veces motivada más por imposiciones de la Administración central que por una discusión como Facultad acerca de la pertinencia de llevar algunos pregrados a las regiones donde se ofrecen; la multiplicidad de grupos de investigación que realizan tanto investigación como extensión; la formulación y ejecución de proyectos de extensión concentrados principalmente en la consecución de recursos y poco en la extensión solidaria; la poca eficiencia y capacidad de incidencia de algunos Comités, y a la concentración de funciones y actividades en la Vicedecanatura que bien podrían asumir esos Comités; en cuanto al espacio físico, es conocida la escasez de aulas y oficinas destinadas para la Facultad y si bien se han remodelado y adecuado en los últimos años, el problema de fondo sigue sin resolverse.

Esta variedad de acciones ha requerido la creación de dependencias administrativas que responden más a una sumatoria en el organigrama de la Facultad y no a una estrategia que la piense y administre como un cuerpo colegiado, también ha llevado a la creación de cargos sin funciones claras o a la destinación en la convocatoria pública de méritos de plazas docentes para cubrir cargos administrativos. Esto se traduce en un escaso conocimiento de los diferentes estamentos sobre el quehacer como Facultad, para lo que se hace necesario mejorar los canales de comunicación y la circulación de información buscando con ello que la participación (propuestas y toma de decisiones colectivas) sea más asertiva en las distintas instancias.

Consideramos que el mejoramiento del sistema organizativo y de las formas comunicativas de la Facultad permitirán una mayor transparencia de la gestión, que redundará en la confianza y en el trabajo colaborativo de los distintos estamentos que la conforman. En ese sentido, proponemos las siguientes acciones articuladas con los temas estratégicos 2 (Ciclos de vida de la comunidad universitaria) y 4 (Gestión

“Una Facultad territorializada, con formación integral y compromiso social”

administrativa y del financiamiento) del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027 y con los Programas 5, 8 y 9 del Plan de Acción Institucional 2021-2024:

a) Realizar un estudio de la planta de cargos administrativos y actualización del sistema organizativo de la Facultad asesorado y acompañado por la Vicerrectoría Administrativa, que lleve a la cualificación y a la capacidad de respuesta oportuna de las necesidades relacionadas con los ejes misionales en las sedes donde se tiene presencia.

b) Diseñar un sistema de gestión por procesos para los ámbitos académico-administrativos y financieros de la Facultad que garantice mayor conocimiento y claridad en los trámites administrativos, optimización del tiempo, disminución de reprocesos, actualice los diagnósticos de las áreas estratégicas de la Facultad y haga un mejor uso de los recursos humanos y financieros. Una vez diseñado, debe apropiarse dándose a conocer a cada uno de los estamentos que conforman la Facultad.

c) Elaborar una estrategia comunicativa orientada a informar con perspectiva crítica a todos los actores que convergen en unidades académicas, grupos de investigación y proyectos de extensión que divulgue y dé a conocer lo que hacemos en la Facultad, pues consideramos que una comunidad académica informada se involucra y propone.

d) Realizar la convocatoria pública de profesores ocasionales, de cátedra y de cátedra 50 previa actualización del banco de hojas de vida.

2.3. LÍNEA TRES: Fortalecimiento de la conexión entre docencia e investigación³

La FCSH cuenta en sus programas de pregrado y posgrado, en todas las sedes donde hace presencia, con 20 personas encargadas de los asuntos administrativos, 119 docentes de tiempo completo de los cuales 87 tienen contrato indefinido (72% con doctorado, 24% con maestría, 1% con especialización y 2% pregrado) y 32 con un contrato de ocasionalidad (25% con doctorado, 69% con maestría, 3% con especialización y 3% pregrado); 246 docentes son contratados por cátedra (11% con doctorado, 61% con maestría, 11% con especialización y 16% con pregrado). El proceso del escalafón docente muestra una permanencia y ardua experiencia de los docentes con el 50% de los profesores como titulares, el 31% como asociados y el 19% como asistentes.

Para el semestre académico 2021-2 la cantidad de estudiantes matriculado fue de 1.363 (1.253 en pregrado y 110 en posgrados en las sedes donde está la FCSH), número que ha descendido desde 2018 donde se matricularon 3.359 (3.239 en pregrado y 130 en posgrados), como resultados de la coyuntura económica, política y social que se vive actualmente. Para el 2021-2 la FCSH cuenta con 10.092 personas egresadas desde 1968.

³ La información presentada en esta Línea es tomada de la página institucional de la UdeA, con corte a diciembre de 2021-2 y fue revisada el 9 de febrero de 2022.

Ver: <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/data-udea/acerca-data-udea>

“Una Facultad territorializada, con formación integral y compromiso social”

Los procesos de investigación en la Facultad han sido liderados por el Centro de Investigación de Sociales y Humanas (CISH) a través de docentes y personal egresado y acompañados por estudiantes de pregrado y posgrado con reconocimiento a nivel nacional (19 grupos de investigación clasificados en Minciencias: tres A1, cinco A, seis B y cinco C) e internacional por medio de sus publicaciones y, en menor medida, en el ámbito regional, local y al interior de la Facultad. La investigación como generadora de conocimiento debe convertirse en una base sólida para el desarrollo de la docencia tal como lo estipula el Estatuto General de la UdeA; y una herramienta útil para los programas de extensión de la Facultad. Nos falta establecer una agenda transversal con una mirada territorializada⁴ que permita articular docencia, investigación y extensión (Plan de Desarrollo 2017-2027 tema estratégico 1).

El alto porcentaje de profesores con doctorado o maestría (95%), los procesos de investigación, el mejoramiento en calidad académica, entre otros factores, han permitido sostener en la actualidad cinco programas de pregrado con registro calificado, tres de ellos con acreditación de alta calidad vigente y dos en espera de respuesta. Igualmente, la FCSH cuenta con 11 programas de posgrados con registros calificados vigentes: dos doctorados, seis maestrías y tres especializaciones; de estos programas, tres de las maestrías cuenta con acreditación de alta calidad⁵. Administrativamente la FCSH ha cumplido con los indicadores que acreditan sus programas como educación de alta calidad.

Es necesario que esta comunidad se consolide como una Facultad con liderazgo académico y científico dentro de un ambiente de colaboración, confianza y convivencia. Para ello se requiere fortalecer el diálogo interno dentro de la pluralidad y heterogeneidad de disciplinas que confluyen en la Facultad, reconociendo sus especificidades e identificando los intereses comunes. Esto permite poner en evidencia las distintas formas en que se construyen problemas de investigación social en los diferentes niveles de formación en pregrados, posgrados y educación no formal y entres las diferentes sedes donde hace presencia. Para caminar en esta dirección proponemos:

a) Plan de formación básica en ciencias sociales y humanas. En el nivel universitario es pertinente conocer las diversas tradiciones de pensamiento desde las que se han planteado problemas sobre la realidad social de su momento, así como los cuestionamientos que eventualmente se les han hecho a tales enfoques. Esos problemas se debaten en diferentes niveles (internacional, nacional, regional y local), y desde múltiples perspectivas disciplinarias. Es preciso crear espacios en los que se pueda introducir al estudiantado en el debate de esas perspectivas y aportar miradas

⁴ La mirada territorializada alude, más allá de un objeto determinado, a una dimensión (espacial) en constante movimiento y construcción de la subjetividad y de la sociedad en interacción con otras dimensiones que condicionan y/o hacen parte de la existencia como la temporalidad, la materialidad, la diversidad, la contradicción, etc. No se trata de un determinismo sino de un enfoque que ayuda a entender y ampliar la propia noción de lo humano.

⁵ Es importante señalar que la oferta de posgrados de la Facultad se ha transformado a lo largo de su existencia, a diferencia de los cinco programas de pregrado que se han mantenido activos.

“Una Facultad territorializada, con formación integral y compromiso social”

transversales sobre la realidad global y local, que luego serán complementadas por inquietudes más específicas o especializadas.

b) Plan de formación continuada. La creación de nuevos posgrados y el fortalecimiento de los ya existentes tienen el reto de responder a las necesidades de cada unidad académica e interpelar el debate público en el que se requiere de conceptos y formas de abordar la realidad más complejas y creativas. En el mismo sentido, diplomados y cursos de extensión (educación no formal), brindan una formación complementaria a la comunidad académica y cualifican el nivel de debate o de argumentación de territorios, organizaciones sociales y población en general, que está interesada en miradas más contemporáneas sobre la realidad social. Para este fin proponemos aprovechar la multimodalidad educativa planteada por la Vicerrectoría de Docencia.

c) Plan de formación integral. La Universidad tiene como uno de sus objetivos “Formar integralmente a los estudiantes sobre bases científicas, éticas y humanísticas” (Estatuto General, Art. 27) y para su cumplimiento, es preciso concebir la construcción de conocimiento académico paralelamente a la formación integral de la comunidad académica y administrativa de la FCSH; ello nos lleva a trabajar en la consolidación de un área donde se reflexione sobre las humanidades para reorientar los cursos de formación ciudadana y ética, pensados desde y para la Facultad. Es ineludible implementar cursos que acompañen las competencias comunicativas y críticas además de cursos sobre problemáticas territoriales.

d) Investigación aplicada a la docencia. Los resultados de las investigaciones deben ser la base para construir cursos de formación integral para la Facultad (electivas, optativas).

2.4. LÍNEA CUATRO: Construcción de una agenda de Facultad articulando los ejes misionales con un enfoque territorial.

De acuerdo con el Estatuto General de la UdeA, los ejes de docencia, investigación y extensión se articulan para alcanzar los más altos objetivos académicos y sociales de la Universidad. La investigación se entiende como la fuente de saber que sustenta la práctica académica, cuya finalidad es la generación de conocimiento orientado al desarrollo de la ciencia, los saberes y la búsqueda de solución a los problemas de la sociedad; a su vez, la docencia forma en campos disciplinares y profesionales a través de programas curriculares y también tiene una función social que determina responsabilidades científicas y éticas para el profesorado (Estatuto General, Art. 14). Por su parte, la extensión expresa la relación intrínseca entre universidad y sociedad, materializada a través de procesos y programas desarrollados en interacción con diversos sectores poblacionales en busca del bienestar general (Estatuto General, Art. 15). Asimismo, en concordancia con el Plan de Desarrollo de la Universidad Antioquia 2017-2027, el enfoque territorial ayuda a orientar las acciones institucionales (de los tres ejes)

“Una Facultad territorializada, con formación integral y compromiso social”

según los diversos contextos y escalas de las que se hace parte y se tiene injerencia, generando una trama compleja de saberes, prácticas y proyectos.

Pensamos esta línea en una vía semejante a como lo plantea el Plan de Desarrollo de la UdeA 2017-2027 (tema estratégico 1), en la perspectiva de la articulación misional desde los territorios, y como también se expresa en los Programas 1, 2, 3 y 14 del Plan de Acción 2021-2024 y en los lineamientos de las últimas decanaturas. Los principios están claros, la problemática radica en cómo incorporarlos en la práctica académica y organizacional, pues sigue prevaleciendo una dinámica autocentrada en las particularidades de cada eje misional y, aún más, dentro de los mismos, también se crean parcelas con sus propias lógicas. Creemos que este es el reto más importante que tiene la gestión de la próxima decanatura: articular apuestas integrales que permitan consolidar agendas comunes de Facultad, sin que esto signifique desdibujar las singularidades de los procesos investigativos que enriquecen la construcción colectiva.

Partimos de importantes acumulados. En el caso particular de la docencia, esos acumulados fueron expuestos en la Línea 3 de esta propuesta. Por su parte, el campo de la investigación es liderado en la FCSH por el CISH⁶, consolidando con el tiempo una estructura organizativa de orientación y asesoría a investigadores, grupos de investigación, semilleros y redes, entre otros. Además, cuenta con tres importantes soportes de divulgación académica: el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), las publicaciones de revistas especializadas de alta calidad (6 Revistas especializadas vigentes) y el Fondo Editorial de la FCSH. El Fondo Editorial es un proyecto que nació en 2015, y en la actualidad cuenta con 44 publicaciones, convirtiéndose, en poco tiempo, en uno de los más importantes medios de fortalecimiento académico de la FCSH, porque permite a profesores y estudiantes publicar sus reflexiones y resultados de investigación, propiciando el intercambio de ideas y saberes, y consolidando el sentido de comunidad académica.

El eje de investigación de la Facultad cuenta con una importante base estructural que debemos seguir fortaleciendo, pero aún se evidencian ciertas carencias y desafíos a seguir trabajando, tales como: la falta de comunicación y concordancia con las apuestas de los Departamentos y con los otros ejes misionales de docencia y extensión; los deficientes recursos financieros y de personal que impide generar convocatorias propias, aumentar coberturas; y la ausencia de una política y una agenda de investigación de la Facultad.

⁶ El CISH se crea a inicios de la década del noventa del siglo pasado, con el fin de “velar por la investigación como eje misional de la Universidad y de la Facultad”, siendo un “espacio de encuentro, formación de los investigadores y de promoción y gestión de la investigación” (tomado de la página de la FCSH el 9 de febrero de 2022). Ver: <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/unidades-academicas/ciencias-sociales-humanas/investigacion/centro-investigaciones-sociales-humanas>

“Una Facultad territorializada, con formación integral y compromiso social”

Por su parte, la extensión, reconocida en menor medida, ha sido un campo de importancia estratégica en la FCSH, desarrollado desde los inicios de esta unidad académica y es una de las que más contribuye a este eje misional en la UdeA.⁷ La extensión en la Facultad cubre un amplio margen de oferta de servicios, asesorías, consultorías, prácticas y cursos no formales, desplegados en distintos campos temáticos, disciplinares e intereses tales como: poblaciones vulnerables, violencia intrafamiliar, sistematización de experiencias, asesoría en atención psicosocial, asesoría y consultoría en planeación social, gerencia y desarrollo organizacional, patrimonio histórico, memoria y archivos, estudios socioambientales, arqueología, estudios forenses, entre otros.

La oferta de servicios de extensión es enorme, llegando a múltiples territorios y sectores sociales; así mismo, se ha convertido en uno de los principales frentes de autofinanciación de la Facultad. Esta condición ha llevado a priorizar la extensión de venta de servicios poniendo en un lugar relegado a la extensión solidaria, en contravía de los principios que orientan este eje misional basados en la responsabilidad y el compromiso con la sociedad, por lo que consideramos necesario apostar por el fortalecimiento de este componente específico de la extensión, sin dejar de apoyar e impulsar la extensión que genera recursos y que a la vez, es un espacio de formación y producción de conocimiento para estudiantes y profesores.

Con base en los elementos expuestos, proponemos la siguiente ruta:

a) Estrechar la articulación entre docencia e investigación a través de la generación de espacios académicos de diálogo e intercambio entre los distintos campos disciplinares, temáticas, problemáticas e intereses, que redunde en puntos de convergencia y estrategias vinculantes, como, por ejemplo, el diseño de programas de cursos a partir de proyectos de investigación que enriquezcan el contenido curricular y la reflexión sobre los respectivos problemas de estudio.

b) Construir, a partir de la participación y el debate argumentado, unos lineamientos y una agenda de investigación de la Facultad que reconozca las fortalezas propias, el sentido y el quehacer de este eje misional y que contemple la gestión de recursos para tener fondos económicos propios que potencien las actividades vigentes: formación, asesorías, publicaciones, convocatorias, entre otras.

c) Potenciar la extensión solidaria apoyada en los principios misionales de la UdeA, fortalecida desde la docencia y la investigación y de la destinación de recursos por parte de la FCSH, que permita la construcción de conocimiento a partir de diálogos

⁷ A pesar de la importancia de este eje misional en la FCSH, solo hasta la década del noventa se plantea como programa, surgiendo oficinas de extensión en varios Departamentos, y en 2018 se crea una coordinación central para direccionar y unificar esta práctica en la Facultad.

“Una Facultad territorializada, con formación integral y compromiso social”

colaborativos y diferenciados entre los saberes experienciales de comunidades y territorios y el conocimiento científico-académico.

d) Generar estrategias académicas y pedagógicas que ayuden a conectar, de manera más efectiva, las prácticas investigativas con las de docencia y las de extensión, desde un enfoque participativo e incluyente de los distintos estamentos de la comunidad académica de la Facultad, otras unidades académicas y sectores sociales con los que interactuamos.

e) Orientar la práctica investigativa, docente y de extensión de acuerdo con las condiciones, necesidades y problemáticas de los contextos territoriales en los que tenemos presencia y/o injerencia, y priorizando las poblaciones más precarizadas por la agudización de la crisis social a raíz de la pandemia y las políticas económicas globales y nacionales.

2.5. LÍNEA CINCO: Articulación del quehacer de la FCSH en diálogo con las distintas escalas territoriales

La Facultad ha tenido una trayectoria en las distintas escalas territoriales. Se destaca que desde la década del noventa participa en los procesos de regionalización, ampliando el quehacer universitario más allá de la sede de Medellín. Vale la pena resaltar que el intercambio académico de la UdeA ha existido desde sus orígenes, en distintas escalas y a través de proyectos, convenios y movilidad de profesores y estudiantes. Sin embargo, la Facultad ha tenido que responder a procesos de globalización e internacionalización en las últimas décadas, conectando los procesos sociales locales con la administración de convenios y la movilidad académica, para estar en sintonía con procesos de cambio global con incidencia local. La internacionalización como programa diferenciado cobra vida en la Facultad en la última década para organizar los procesos administrativos, tanto a nivel nacional como internacional; actualmente, se viene adelantando un proceso de sistematización sobre este componente.

Si entendemos la propuesta de Universidad en distintas escalas territoriales, veríamos que las apuestas en la internacionalización es una más, al igual que la regionalización y nuestro contexto inmediato (sede Medellín); es necesario construir una propuesta articulada que piense de manera multiescalar⁸ la proyección de la Facultad territorializada, acorde con el Tema Estratégico 1 del Plan de Desarrollo de la UdeA 2017-2027 y el Programa 2 del Plan de Acción Institucional 2021-2024. Se hace urgente que el proceso de integración de una dimensión local, regional, nacional e internacional haga parte de las directrices y políticas de la Facultad.

⁸ Cuando se habla de multiescala, entendemos la articulación de los distintos ámbitos espaciales donde la UdeA y la FCSH tienen presencia, ejemplo, los programas de Regionalización e Internacionalización.

“Una Facultad territorializada, con formación integral y compromiso social”

La posibilidad de crear miradas complejas y articuladas desde las ciencias sociales, hace necesario acceder a los contactos y los vínculos locales, regionales, nacionales e internacionales establecidos por profesores, estudiantes y personal egresado. En este sentido, resulta prioritario el mejoramiento de la comunicación al interior de la Facultad y el estamento de egresados, su actualización administrativa y la pertinencia de consolidar un crecimiento ordenado del Programa de Regionalización y del Programa de Relaciones internacionales y movilidad académica conectando las unidades administrativas y académicas de la FCSH, pensando en la implementación de procesos colectivos y continuos de análisis y acompañamiento.

La articulación multiescalar implica actividades y servicios, pero sobre todo comprender que la docencia, la investigación, la extensión y la administración deben buscar la armonía para el desarrollo de la FCSH. Frente a esto, se debe apostar directamente desde el equipo de Decanatura por la construcción de una apuesta articuladora. En esa dirección proponemos:

a) Articular las escalas en función de los ejes misionales. La relación multiescalar se considera como un proceso en el que las dimensiones espaciales se integran de forma sostenible en los tres ejes misionales: enseñanza/aprendizaje, investigación y servicio a la sociedad. Es necesario establecer una articulación interna y fortalecer la cooperación con otras unidades académicas de la Universidad e instituciones educativas del departamento, del país y del exterior que consoliden comunidades académicas capaces de conectarse con sus homólogas locales, nacionales e internacionales y dar respuesta a las coyunturas que afrontan los actores e instituciones a nivel local y global.

b. Construir una agenda de movilidad. Si bien se han realizado grandes esfuerzos para potenciar la movilidad y establecer convenios, los datos consultados y expuestos en las anteriores Líneas demuestran que la Facultad está por debajo de su potencial, teniendo en cuenta la alta calidad de sus docentes y personal administrativo, las capacidades de estudiantes y los recursos de la FCSH. Se hace necesario promover y apoyar el entendimiento de las diferentes escalas espaciales en función de un acercamiento intercultural que facilite un sistema de movilidad.

c. Motivar el trabajo cooperativo o colaborativo en las distintas escalas a través del fortalecimiento del vínculo entre docencia e investigación multiescalar por medio de la implantación de la “deslocalización” (localización flexible) de la educación a través de diversos modelos de interlocución tales como encuentros según posibilidades multimodales: presenciales, enseñanza virtual, cursos virtuales compartidos, entre otros, que se logren por acuerdos administrativos y académicos.

Referencias bibliográficas

Boff, L. (1999). *Saber cuidar: Ética do humano e compaixão pela terra*. Rio de Janeiro: Petrópolis. <http://www.vozes.com.br>

“Una Facultad territorializada, con formación integral y compromiso social”

Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH). Página institucional. <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/unidades-academicas/ciencias-sociales-humanas/investigacion/centro-investigaciones-sociales-humanas> [consultada el 9 de febrero de 2022]

Congreso de la República de Colombia (1992). Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. Bogotá: Diario Oficial.

Pérez, Andrea; Bedoya, Yolima; González, Deisy; Ramírez Daniela (2015). *Informe del proceso construyendo bienestar en la facultad de ciencias sociales y humanas*. Documento institucional.

Universidad de Antioquia (1994). Acuerdo Superior N° 1 del 5 de marzo de 1994, por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad de Antioquia.

Universidad de Antioquia (2017). *Plan de Desarrollo 2017-2027: Una universidad innovadora para la transformación de los territorios*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Universidad de Antioquia (2021). *Plan de Acción institucional 2021-2024: Una universidad, solidaria, comprometida con la vida, la equidad y la diversidad, con visión global y pertinente frente a los retos de la sociedad*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Universidad de Antioquia. Página institucional. <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/data-udea/acerca-data-udea> [consultada el 9 de febrero de 2022]

Con la orientación preliminar desde estas líneas estratégicas y con base en las declaraciones académicas, éticas y políticas expresadas en la introducción de este documento, se presenta ante ustedes la aspiración de servir en la Decanatura de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (2022-2025) de la Universidad de Antioquia de las profesoras Alba Nelly Gómez García, candidata a la Decanatura y Yolima del Socorro Bedoya González, acompañando en la Vicedecanatura.



ALBA NELLY GÓMEZ GARCÍA
Profesora titular
Departamento de Antropología
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Universidad de Antioquia

“Una Facultad territorializada, con formación integral y compromiso social”

RESUMEN
PROPUESTA PARA LA DECANATURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
2022-2025

“Una Facultad territorializada, con formación integral y compromiso social”

Presentada por: Alba Nelly Gómez García, candidata a la Decanatura y Yolima del Socorro Bedoya González, acompañando en la Vicedecanatura.

Objetivo: Liderar el quehacer de la FCSH centrada en una visión integradora de los saberes de las ciencias sociales y humanas, que tome en cuenta los procesos globales y locales que afectan la formación académica y ciudadana del estudiantado, condicionan la docencia y el ejercicio profesional de quienes egresan de la Facultad.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARA LA PROYECCIÓN DE LA FCSH EN EL TRIENIO 2022-2025

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROPUESTAS A DESARROLLAR POR LÍNEAS
LÍNEA 1: El bienestar, la convivencia y el cuidado de la comunidad académica	a) Fomentar los principios del cuidado, el bienestar y la convivencia como imperativos esenciales para mejorar el ambiente de trabajo y la práctica académica de nuestra Facultad. b) Construir una política de bienestar incluyente y participativa con todos los estamentos relacionados con la Facultad. c) Prevenir la deserción estudiantil a través de estrategias de acompañamiento. d) Gestionar recursos para mejorar la calidad y cobertura de Bienestar de la Facultad, en relación con las necesidades básicas (manutención y estudio), y de atención en salud mental.
LÍNEA 2: Mejoramiento de la gestión administrativa para una excelencia académica	a) Realizar un estudio de la planta de cargos administrativos y actualización del sistema organizativo de la Facultad que lleve a la cualificación y a la capacidad de respuesta oportuna de las necesidades relacionadas con los ejes misionales en las sedes donde se tiene presencia. b) Diseñar un sistema de gestión por procesos para los ámbitos académico- administrativos y financieros de la Facultad. c) Elaborar una estrategia comunicativa orientada a informar con perspectiva crítica a todos los actores que convergen en unidades académicas, grupos de investigación y proyectos de extensión que divulgue y dé a conocer lo que hacemos en la Facultad. d) Realizar la convocatoria pública de profesores ocasionales, de cátedra y de cátedra 50 previa actualización del banco de hojas de vida

<p>LÍNEA 3: Fortalecimiento de la conexión entre docencia e investigación</p>	<p>a) Plan de formación básica en ciencias sociales y humanas creando espacios en los que se pueda introducir al estudiantado en el debate de múltiples perspectivas disciplinares y aportar miradas transversales sobre la realidad global y local, que luego serán complementadas por inquietudes más específicas o especializadas.</p> <p>b) Plan de formación continuada. La creación de nuevos posgrados y el fortalecimiento de los ya existentes que interpelen el debate público en el que se requiere de conceptos y formas de abordar la realidad más complejas y creativas; mientras que la educación no formal (diplomados y cursos de extensión) brindan una formación complementaria y cualifican el nivel de argumentación de territorios, organizaciones sociales y población en general. Para este fin proponemos aprovechar la multimodalidad educativa planteada por la Vicerrectoría de Docencia.</p> <p>c) Plan de formación integral a partir de la consolidación de un área donde se reflexione sobre las humanidades para reorientar los cursos de formación ciudadana y ética, pensados desde y para la Facultad, además de implementar cursos que acompañen las competencias comunicativas y críticas además de cursos sobre problemáticas territoriales.</p> <p>d) Investigación aplicada a la docencia. Los resultados de las investigaciones deben ser la base para construir cursos de formación integral para la Facultad (electivas, optativas).</p>
<p>LÍNEA 4: Construcción de una agenda de Facultad articulando los ejes misionales un con enfoque territorial</p>	<p>a) Estrechar la articulación entre docencia e investigación a través de la generación de espacios académicos de diálogo e intercambio entre los distintos campos disciplinares, temáticas, problemáticas e intereses.</p> <p>b) Construir, a partir de la participación y el debate argumentado, unos lineamientos y una agenda de investigación de la Facultad que reconozca las fortalezas propias, el sentido y el quehacer de este eje misional y que contemple la gestión de recursos.</p> <p>c) Potenciar la extensión solidaria apoyada en los principios misionales de la UdeA, fortalecida desde la docencia y la investigación y a partir de la destinación de recursos por parte de la FCSH.</p> <p>d) Generar estrategias académicas y pedagógicas que ayuden a conectar, de manera más efectiva, las prácticas investigativas con las de docencia y las de extensión.</p> <p>e) Orientar la práctica investigativa, docente y de extensión de acuerdo con las condiciones, necesidades y problemáticas de los contextos territoriales.</p>

<p>LÍNEA 5: Articulación del quehacer de la FCSH en diálogo con las distintas escalas territoriales</p>	<p>a) Articular las escalas en función de los ejes misionales. La relación multiescalar se considera como un proceso en el que las dimensiones espaciales se integran de forma sostenible en los tres ejes misionales: enseñanza/aprendizaje, investigación y servicio a la sociedad.</p> <p>b) Construir una agenda de movilidad. Se hace necesario promover y apoyar el entendimiento de las diferentes escalas espaciales en función de un acercamiento intercultural que facilite un sistema de movilidad.</p> <p>c) Motivar trabajo cooperativo o colaborativo en las distintas escalas a través del fortalecimiento del vínculo entre docencia e investigación a través de diversos modelos de interlocución tales como encuentros según posibilidades multimodales: presenciales, enseñanza virtual, cursos virtuales compartidos, entre otros, que se logren por acuerdos administrativos y académicos.</p>
--	--